

ACTA DE APERTURA

Reunidos en el salón de sesiones de Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, a las 8:00 am del día 09 de octubre de 2017. Se hace constar que se fue instalada la mesa de votaciones para la elección de los representantes ante la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Sector Profesional no Docente 2017-2019, con un número de papeletas de la 001 a la 060.

Sin nada más que agregar que el proceso de votación inicio con total normalidad, autorizamos los abajo firmantes.

f. 

Profa. Milagro del Carmen Rivas
presidenta



f. 

Licda. Ana Verónica Chacón
Secretaria

f. 

Prof. Luis Miguel López Flores
Vocal

ACTA DE CIERRE DE VOTACION.

En el salón de sesiones de Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, de la Universidad de El Salvador; a las quince horas con treinta minutos del día nueve de octubre de dos mil diecisiete, se procede a dar por cerrada la votación del proceso de elecciones de representantes del sector profesional no docente ante junta directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, para el periodo dos mil diecisiete dos mil diecinueve, que después de efectuado el escrutinio final; este dio como resultado en el centro de votación antes mencionado se presentaron dieciocho profesionales del sector no docente graduados de la Universidad dando como resultado dieciocho votos de los cuales todos resultaron validos por lo que de la cantidad de sesenta papeletas que se nos entregó para la elección hay cuarenta y dos no utilizadas. Resultando como electos para los cargos de propietarios el Lic. Santos Remberto Ponce Molina y El Profesor Eusebio Córdova Ponce, y para el cargo de suplente el Profesor Carlos Alfredo Tamayo Domínguez todos como representantes ante la Junta Directiva de la facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Observaciones:

- I. En todo el proceso de elección no se hicieron presentes delegados de la Asamblea General Universitaria, Fiscalía de la Universidad y Defensoría de los derechos Universitarios.
- II. Se presentó una persona asegurando ser periodista y solicito estar presente en el escrutinio final de la elección como comité electoral se acordó negarle dicha solicitud debido a que no mostro ninguna documentación que lo acreditara como periodista.

F.


Prof. Milagro del Carmen Rivas
Presidenta del Comité Electoral



F.


Licda. Ana Verónica Chacón
Secretaria del Comité Electoral

F.


Profesor: Luis Miguel López.
Vocal del Comité Electoral.

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Alcía Gómez*
Fecha: *1. 22 PM*
Hora: *12 Oct 2017*

Informe Final.

En el Salón de sesiones de junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria paracentral de la Universidad de El Salvador a las quince horas con treinta minutos del día nueve de octubre del año dos mil diecisiete, se procede a dar por cerrada la votación del proceso de elección de representantes del Sector Profesional no Docente ante junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, Periodo dos mil diecisiete dos mil diecinueve. Que después de efectuado el escrutinio final, este dio como resultado que al centro de votación antes mencionado se presentaron Profesionales del sector No Docente graduados de la Universidad, dando como resultado dieciocho votos de los cuales todos resultaron validos; por lo que de la cantidad de sesenta papeletas que se nos fueron entregadas para la elección, hay cuarenta y dos no utilizadas. Resultando como electos para los cargos de Propietario el Lic. Santos Remberto Ponce Malina y el Prof. Eusebio Cordova Ponce, para el cargo de Suplente Prof. Carlos Alfredo Tamayo Domínguez todos como representantes ante la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Observaciones:

- Que el todo el proceso de elección no se hicieron presentes delegados de Asamblea General Universitaria, Fiscalía y Defensoría de los Derechos Universitarios.
- Se presentó una persona diciendo ser periodista y solicito estar presente en el escrutinio final de la elección, como comité se acorde negarle dicha solicitud.

Sin nada más que informar.



Prof. Luis Miguel López Flores
Vocal de Comité Electoral Sector Profesional no Docente
Facultad Multidisciplinaria Paracentral

